

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”**

- 32** *RESOLUCIÓN de 4 de junio 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Unidad de Urgencias en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 19 de diciembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de enero de 2026), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Unidad de Urgencias en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
MIR MONTERO, MARIA	***1535**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D. Antonio J. Roldán Rodríguez-Marín, Director Médico. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
- Suplente: Dra. Margarita Montero Díaz, Subdirectora Médico. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.

Vocales:

- Titular: Dra. Fátima Brañas Baztán, Jefa de Servicio de Geriatría, designada por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
- Suplente: Dr. Francisco Javier Ruano Pérez, Jefe de Servicio de Alergología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
- Titular: Dr. Carlos Bibiano Guillén, Coordinador del Servicio de Urgencias, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Dr. Juan Torres Macho, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Dra. Beatriz Rodríguez Rodríguez, Facultativa de Urgencias, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Dra. Irene Arnanz González, Jefa de Unidad de Urgencias, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.^a Carmen del Arco Galán, Facultativa Especialista del Hospital Universitario de “La Princesa”, de Madrid, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Urgencias.

Suplente: D.^a Belén Rodríguez Miranda, Facultativa Especialista, del Hospital Universitario de “La Princesa”, de Madrid, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Urgencias.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Dado en Madrid, a 4 de junio de 2026.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, Carmen Pantoja Zarza.

(03/9.901/26)

